

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL. AÑO 2015

Eurydice España-Redie acaba de publicar *Educación para el Emprendimiento en el sistema educativo español. Año 2015*, que constituye el primer estudio de la Red española de información sobre Educación (REDIE) sobre este tema.

El propósito de este estudio es analizar en profundidad datos relevantes sobre políticas, currículo, resultados e impacto de la educación para el emprendimiento (EE), así como reunir información sobre formación y medidas de apoyo al profesorado y buenas prácticas en este ámbito. Para ello se han tomado como referencia el informe de EURYDICE *Educación para el Emprendimiento en los centros educativos en Europa (2012)*; “El fomento de la iniciativa emprendedora en el sistema educativo en España”, una valiosa recopilación de políticas y prácticas llevada a cabo por la Dirección General de Política y Pequeña Empresa en 2010; y el *Global Entrepreneurship Monitor España 2014*, que dedica su capítulo 4 a la Educación para el Emprendimiento.

¿Por qué ha adquirido la Educación para el Emprendimiento especial relevancia en el marco legal nacional actual?

Dado el contexto de crisis económica con baja tasa de crecimiento y alta tasa de desempleo juvenil, se han fomentado el emprendimiento, la creatividad y la innovación en el sistema educativo como propuestas para salir de la crisis. La vinculación del emprendimiento y la educación se percibe, a nivel nacional, tanto en la legislación económica como en la legislación educativa:

- Real Decreto-ley 4/2013 de Medidas de Apoyo al Emprendedor y de Estímulo del Crecimiento y de la Creación de Empleo.
- Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización, que hace referencia al fomento del emprendimiento en las diferentes etapas del sistema educativo y en la formación del profesorado.
- La Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en 2013. La LOMCE pretende “[...] mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes”, incorpora el emprendimiento a los objetivos de las etapas educativas y refuerza su carácter transversal.

¿Cómo se introduce la Educación para el Emprendimiento en el Currículo?

A través de la competencia clave de “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”, que incluye “conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales”.

Las Comunidades Autónomas han integrado el emprendimiento en el diseño de sus currículos básicos de diferentes formas: como tema transversal, integrado en otras materias o como materia optativa independiente. Los métodos y estrategias se basan en la acción, en estrategias interactivas que plantean situaciones reales, aplicación de conocimientos y destrezas, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje cooperativo, práctico y resolutivo

¿Cómo se han implantado las experiencias prácticas de emprendimiento?

Las experiencias prácticas de emprendimiento -individuales o en grupo- son frecuentemente experiencias muy precisas que se encajan en el currículo de determinada materia, lo cual favorece su implantación.

Tradicionalmente eran mini-empresas, proyectos de empresa o programas de simulación empresarial, pero en los últimos años han proliferado nuevas tipologías: proyectos de innovación educativa; retos empresariales de tipo social, cultural o medioambiental; talleres y dinámicas; iniciativas de orientación laboral; dispositivos de acompañamiento a la creación de empresas; proyectos diseñados por profesorado; convenios con entidades públicas, Centros de Empresa, Agencias de Desarrollo Local o Fundaciones; o programas que aúnan competencia digital y emprendimiento.

¿Cómo se miden y qué se mide en los resultados de aprendizaje de la competencia emprendedora?

Para evaluar el desarrollo de las competencias clave, la orden ministerial ECD/65/2015 introduce los estándares de aprendizaje evaluable como elemento de concreción de los criterios de evaluación. Analizando las áreas de conocimiento y materias que concentran el mayor número de criterios de evaluación relacionados con el emprendimiento, se observa una creciente concreción y especificidad en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje desde la Educación Primaria hasta el Bachillerato y la Formación Profesional (FP). Se tiende a la progresiva diversificación de estrategias de evaluación y hacia una evaluación formativa y

¿Cómo se instrumenta el apoyo a la formación en EE del profesorado en las diferentes CC.AA.?

La adquisición por parte de los docentes de competencias y habilidades relativas al emprendimiento, la iniciativa empresarial y la creación y desarrollo de empresas, tanto a través de la formación inicial como de la formación permanente, se recoge en las distintas CC.AA. en diversos tipos de documentos:

- Estrategias específicas de EE que integran la formación al profesorado (en Andalucía y Galicia, para todas las etapas; Cantabria y País Vasco para la FP).
- Planes Regionales de Formación Permanente del Profesorado, en el caso de otras siete CC.AA.
- Convocatorias oficiales para la participación de los centros educativos en programas de educación para el emprendimiento.

¿Formación inicial o formación permanente en EE para el profesorado?

Aunque la formación inicial del profesorado aún no contempla materias específicas de EE, y los cursos genéricos de creación de empresas ofertados por las Universidades no abordan aspectos pedagógicos de la EE, se están dando pasos en esta dirección en los Grados y Máster de formación del profesorado de varias CC.AA. Andalucía ha desarrollado el Programa TALOS para el desarrollo de la iniciativa emprendedora en las Ciencias de la Educación.

Por otra parte, la formación permanente del profesorado plasmada en cursos más o menos específicos o transversales, se podría ejemplificar en el curso "Fomento de la Cultura Emprendedora en el Aula", del Gobierno de la Región de Murcia.

¿Con qué otras herramientas de apoyo cuenta el profesorado?

Puede tratarse de acciones a nivel autonómico realizadas en convenio con entidades externas, en forma de Jornadas o Cursos. Además, existen directrices en documentos normativos nacionales, autonómicos o incluso en materiales didácticos creados por fundaciones, organismos estatales dependientes del MECD, entidades o editoriales.

Comunidades Autónomas como Andalucía y Extremadura (Cultura Emprendedora), Principado de Asturias (Valnalóneduca), Galicia (Eduemprende) o País Vasco (Ekingune) cuentan con portales de EE donde se centralizan recursos, materiales didácticos, metodologías y buenas prácticas en EE para el profesorado.

También existen redes de profesores, como la Red Extremeña de Escuelas Emprendedoras. El apoyo desde los centros educativos se plasma en medidas como la formación en EE a equipos directivos (Acción 69 en Andalucía) y a orientadores (Cantabria), la creación de la figura del Coordinador de Emprendimiento (Plan Eduemprende, Galicia), o los "Centros Emprendedores" y las Comunidades de Prácticas Urratsbat en F.P. (TKNIKA Centro de Investigación e Innovación Aplicada para la F.P., País Vasco).

¿Cómo se mide el impacto de la Educación para el Emprendimiento?

Para evaluar el impacto de la EE es necesario obtener indicadores de los objetivos de EE a nivel nacional y regional, de las acciones y experiencias prácticas de EE realizadas tanto en el entorno educativo como fuera de él, del desarrollo de la competencia emprendedora y de las tasas de emprendimiento, empleabilidad e innovación social y empresarial detectadas en la población.

Estos indicadores han de ser tanto cuantitativos (ej. % de población 18-29 años que participa en una actividad práctica de EE en el sistema educativo/fuera de él), como cualitativos (ej. Existencia de estrategias de EE nacionales/regionales). Todas las CC.AA. que cuentan con una estrategia de EE (Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Navarra y País Vasco) han establecido comisiones de evaluación y seguimiento de las acciones de su estrategia a través de indicadores principalmente cuantitativos. Desde el entorno académico universitario se han realizado estudios en Comunidades como Aragón, Andalucía o Región de Murcia sobre el impacto de la EE. Y se consideran también otras fuentes de datos (GEM, TALIS, PISA, etc.).

¿Qué tipo de Estrategias de EE tienen las CC.AA.?

Ocho C.C.A.A. tienen estrategias y planes específicos de EE que se ajustan a la definición incluida en la Agenda de Oslo sobre Educación para el Emprendimiento en Europa (CE, 2006). Dichas estrategias se caracterizan por tener objetivos claros comunes sobre EE en todas las etapas educativas, contar con la participación activa de todos los agentes interlocutores implicados, públicos y privados –incluyendo apoyo gubernamental–, y establecer un marco general. Plantean objetivos visionarios y ambiciosos, y al mismo tiempo definen una batería de actuaciones concretas para integrar el emprendimiento en el currículo, para formar al profesorado y apoyar a los centros escolares, con el objetivo de garantizar que los jóvenes puedan adquirir dicha competencia emprendedora de manera coherente y progresiva. Dicha progresión en la adquisición de la competencia emprendedora implica desarrollar un modelo lógico que incluya indicadores, resultados e impacto esperado, crear marcos de progresión desde la educación primaria hasta la educación superior, y destinar fondos para desarrollar la estrategia de EE.

Cabe señalar que en el resto de Comunidades, la necesidad de desarrollar la competencia emprendedora en el sistema educativo también se recoge en documentos oficiales, y en ellas existen también acciones educativas que se suman a las políticas y programas de apoyo a la persona emprendedora, si bien en algunos casos no existe una conexión clara entre los dos ámbitos de

	CCAA	Estrategia	Período
Estrategias específicas	Andalucía	<i>Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía</i>	2011-2015
	Cantabria	<i>Plan de Fomento del Espíritu Emprendedor en la Formación Profesional en Cantabria</i>	2011-2015
	Galicia	<i>Plan de Emprendimiento en el Sistema Educativo de Galicia</i>	2010-2014
Estrategias más amplias	Asturias (Principado de)	<i>III Programa Integral para el Fomento de Cultura Emprendedora</i>	2013-2015
	Extremadura	<i>Plan de Acción Integral. Empleo, Emprendedores y Empresa</i>	2012-2015
	Navarra (Comunidad Foral de)	<i>Plan de Emprendimiento de Navarra</i>	2013-2015
	País Vasco	<i>Plan Interinstitucional de Apoyo a la Actividad Emprendedora</i>	2013-2016
	Región de Murcia	<i>Plan Emprendemos Región de Murcia</i>	2014-2017

Fuente: elaboración propia.

¿Cómo se financian las estrategias de EE?

Es necesaria la existencia de un presupuesto específico para financiar la ejecución de las estrategias de EE. No existe homogeneidad en el tratamiento presupuestario de las medidas y estrategias de EE: en algunas C.C.A.A., sin existir una estrategia como tal, se destinan fondos a desarrollar programas específicos de EE. Otras comunidades asignan directamente parte de su presupuesto a su estrategia de EE. Por otra parte, resulta difícil computar los fondos aportados por otras instituciones implicadas en el desarrollo de acciones vinculadas a la estrategia de EE. Y los fondos europeos, ya sean Fondos Estructurales o de otro tipo, fueron utilizados en una C.A., Galicia.

¿Qué papel tienen realmente las buenas prácticas?

La Comisión Europea considera que la identificación de buenas prácticas es uno de los pilares fundamentales para estimular la integración de la EE en el sistema educativo, y por ello recoge buenas prácticas en EE de distintas regiones europeas en sus informes (Programa Vitamina-E en Castilla y León, TKNIKA Centro de Innovación para la F.P. y Educativa y el Aprendizaje Permanente en País Vasco, Projecte Emprenedors en Cataluña, etc.). Además, ha creado el sello "Región Emprendedora Europea" (obtenido ya por Región de Murcia, Cataluña y Comunidad Valenciana). Además de recoger las buenas prácticas en informes, la Comisión Europea celebra jornadas y congresos para el intercambio de experiencias entre representantes políticos, la comunidad educativa y expertos de diferentes países.

En España, un estudio de 2010 sobre fomento de la iniciativa emprendedora recogía 128 acciones de las CC.AA. Es de esperar que la multitud de políticas y acciones desarrolladas deriven en alguna acción a nivel nacional que permita tener una visión de conjunto, estimule la cooperación interterritorial y facilite la difusión internacional de estas acciones.

La información que ofrece el informe completo es mucho más rica y completa de lo aquí expresado, por lo que os invitamos a consultarla en:



Educación para el Emprendimiento en el sistema educativo español. Año 2015, publicado en febrero 2016.

A vuestra disposición,

Eurydice España-REDIE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

cniie

Centro Nacional
de Innovación
e Investigación Educativa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

C/ Torrelaguna 58, 28027 Madrid. España

CNIIE en Blog: <http://blog.educalab.es/cniie>

CNIIE en Twitter: @educaCNIIE